

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 3 1 MAY 2012

RES. H. Nº

0678-12

EXPTE. Nº 5.128/07.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Profesor Asociado**, con dedicación **simple**, para la asignatura **SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACION** (Plan 2000) de la carrera de Ciencias de la Educación, y

CONSIDERANDO:

Que se debe dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2º de la Res. CS. Nº 612/10 y dar continuidad a los tramites interrumpidos;

Que se debe proceder a elaborar resolución de aceptación de la única aspirante;

Que en el Artículo 2º de la Res. H. Nº 134/11 se deja constancia que el Prof. Edgardo López renuncia como postulante a todos los concursos inscriptos;

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 26 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

| No | APELLIDO Y NOMBRE | N° DOCUMENTO |
|----|---------------------|--------------|
| 1 | FURIÓ, MARIA ESTELA | 6.383.280 |

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publiquese en carteleras y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/12

Secretario Académica Secretario Académica Secretario Académica Secretario Académica

ESP. FLOR de MARIA del V. RIOMDA DECANA

Facultad de Humervidedes - UNISS.